

Resultados de la Evaluación Participativa del Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado. Ejercicio Fiscal 2023

1ra evaluación participativa en el estado de Chihuahua
3ra entidad federativa en llevar a cabo una evaluación participativa

¿Qué es una evaluación participativa?

- Es un proceso sistemático que genera **espacios de colaboración** entre los diversos actores involucrados en un programa, incluyendo a la población beneficiaria.
- Se toman decisiones de manera conjunta sobre el tipo de evaluación y las mejoras necesarias.



¿En qué consiste el Programa y a quién va dirigido?

Es un programa de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Chihuahua que atiende a las **personas productoras del sector rural** que presentan **dificultades para la comercialización** de sus productos primarios y agroindustriales.



Componentes del Programa

Eventos y Exposiciones



Generar espacios para promover y/o comercializar productos a través de apoyos económicos y en especie.

Estudios y Diagnósticos



Apoyar la realización de estudios y diagnósticos para escalar proyectos y aumentar su impacto, con apoyo económico.

Mecanismos de Inteligencia Comercial y Desarrollo de Capacidades



Fomentar la comercialización y el valor agregado, así como apoyos para servicios de capacitación y/o asesoría técnica.

Proyectos de Agronegocios



Financiar la adquisición de equipamiento y maquinaria para transformar productos primarios y aumentar su valor agregado en proyectos individuales, colectivos y de mejora de rastros.

Objetivos de la Evaluación

Realizar una **evaluación participativa** analizando la coherencia con los objetivos, eficiencia de recursos, impacto en la comunidad, percepción de los actores y sostenibilidad a largo plazo, para contribuir a fortalecer la implementación futura de la intervención pública.



Estrategia metodológica

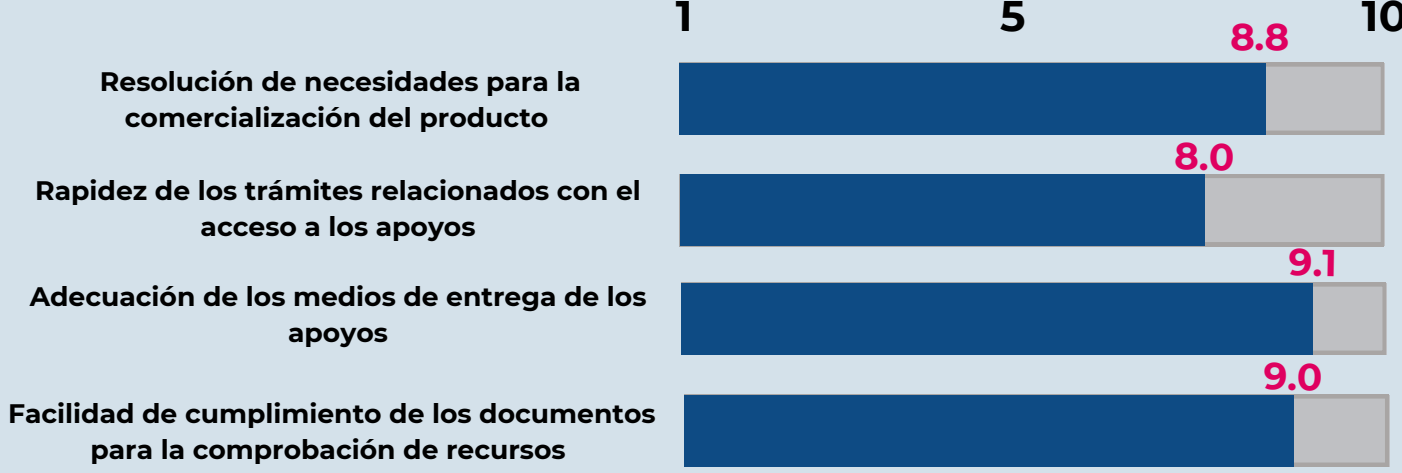


Hallazgos

Preguntas de evaluación

	En menor medida			En mayor medida
1. ¿Existe un mecanismo establecido para recibir retroalimentación por parte de las posibles personas beneficiarias (población objetivo), así como de la población atendida (beneficiaria) hacia el contenido de las Reglas de Operación y/o Convocatorias?	●	●	●	●
2. ¿En qué medida la estrategia de difusión actual del programa está siendo eficiente para alcanzar objetivos de visibilidad, conocimiento y acceso de las posibles personas beneficiarias físicas o morales?	●	●	●	●
3. ¿Cómo se verifica que el apoyo otorgado a las y los productores beneficiados tenga un impacto significativo en contribuir con el desarrollo del proyecto?	●	●	●	●
4. ¿Cómo perciben las y los productores beneficiarios de los procesos realizados por las Unidades Responsables del programa desde el inicio del trámite del apoyo hasta la entrega de este?	●	●	●	●
5. ¿En qué medida los apoyos y/o modalidades que oferta el programa tienen la capacidad de ajustarse a las necesidades y el contexto de las poblaciones beneficiarias?	●	●	●	●
6. ¿En qué medida el diseño y procesos de implementación del Programa reconocen los factores que pueden incidir en la participación de mujeres y con ello promover la equidad de género que se establecen sus ROP?	●	●	●	●

¿Qué calificación otorgó la población beneficiaria al Programa en una escala del 1 al 10, en cuanto a...?



Nota: Se muestran los promedios de calificación en cada aspecto. Elaboración a partir de encuesta telefónica a 218 personas beneficiarias.

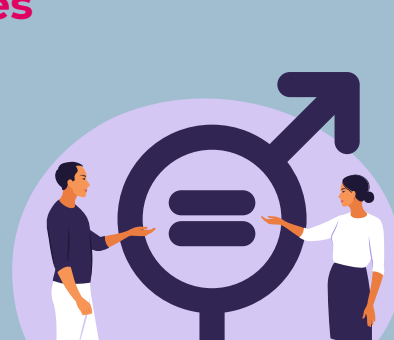
30 Recomendaciones



4 largo plazo
 12 mediano plazo
 14 de corto plazo

+
 15 prioridad alta
 10 prioridad media
 5 prioridad baja

Principales recomendaciones



Implementar mecanismos formales para recibir y registrar la información proveniente de la retroalimentación de la población atendida que permitan una sistematización digital de sus contenidos y seguimiento para analizar y generar insumos para la mejora del Programa.

Hacer uso de diferentes canales para la difusión del programa, combinando medios digitales como redes sociales, página web y mensajería instantánea con medios tradicionales como radio, perifoneo y carteles en espacios estratégicos.

Incorporar la perspectiva de género en todas las etapas del programa a través de la identificación de obstáculos y barreras que afectan de manera diferenciada en el estado de Chihuahua a las mujeres productoras de los hombres del sector rural con actividades en el sector primario y agroindustrial para incursionar y mantenerse en los agronegocios.

Conclusiones



La evaluación participativa fue una **experiencia compartida** muy valiosa en la que el **involucramiento de diversos actores** enriqueció el proceso de evaluación y permitió una mejor contextualización de los temas de análisis.

Para conocer más sobre esta evaluación y sus resultados, visite chihuahua.gob.mx/pbr_2024